



Clase de proceso	DECLARACIÓN DE MUERTE POR DESAPARECIMIENTO
Demandante	Yuliane Jiménez Castro
Desaparecido	Edilberto Jiménez Contreras
Radicación	50 001 31 10 003 2020 00280 00
Asunto	Inadmite demanda
Fecha de la providencia	Veintiséis (26) de noviembre de dos mil veinte (2020)

INADMITIR la demanda de **DECLARACIÓN DE MUERTE PRESUNTA POR DESAPARECIMIENTO** presentada por **Yuliane Jiménez Castro**, para que en el término de cinco (5) días subsane los errores de que adolece que a continuación se indica, so pena de su RECHAZO:

1. Allegar copia de la denuncia penal que aduce fue presentada por desaparecimiento.
2. Allegar prueba siquiera sumaria de haber solicitado la documentación al Juzgado 1o de Familia y que la misma no fue atendida.

Allegar nuevamente la demanda, con inclusión de estos requisitos

NOTÍFIQUESE

DEYANIRA RODRIGUEZ VALENCIA

Jueza



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO

No. 75 del 27/11/2020

AYELETH PRIETO PADILLA
Secretaria